

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 27 de Abril de 1999

Expediente N° 8.154/99

RES. C.D.C.Ex. 075/99

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la propuesta efectuada por la Lic. Ana Tadea Aragón, referidas al dictado de la asignatura Seminario y Taller Didáctico de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, actualmente en extinción;

CONSIDERANDO:

Que la respectiva Comisión de Carrera analizó la propuesta de la Lic. Ana Aragón que corre a fs. 1 de estas actuaciones, propuesta que la Comisión de Docencia hace suya, con el agregado de las necesidades de tomar los pertinentes recaudos para que una vez aprobada la misma, los alumnos tengan pleno conocimiento del ofrecimiento de la cátedra;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 15/04/99 aprueba por mayoría el despacho de su Comisión de Docencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Lic. Ana Tadea Aragón, docente a cargo de la asignatura "Seminario y Taller Didáctico" del Profesorado en Matemática y Física, a dictar la mencionada asignatura de la forma que seguidamente se transcribe:

Mes de Julio: 1 (una) semana

Agosto/Noviembre: 5 (cinco) horas semanales

<u>ARTICULO 2°</u>: Dejar aclarado que los alumnos Eduardo Ale y Ricardo Bohorquez, se encuentran sujetos al cumplimiento de las disposiciones comprendidas en la Res. N° 322/91 de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y por Departamento de Alumnos, notifiquese en forma individual a cada uno de los alumnos inscriptos en la asignatura Seminario y Taller Didáctico del Prof. en Mat. y Física (Plan/84). Siga a Dpto. Alumnos a sus efectos.

Lic. VERONICA M. JAN DE AHROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Giencias Exactas



Msc. Loia ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas